Oferta institucional para mujeres rurales

Dirección de la Mujer Rural

2026

Mujer Rural

Toda mujer que, sin distinción alguna e independientemente de dónde viva, **organiza su vida alrededor de la cultura rural.**

Sus medios de vida se vinculan con la tierra, el agua, la producción, la transformación y comercialización de alimentos, las artesanías y otras actividades rurales.

Incluso si dichas actividades no son reconocidas por los sistemas de información y medición del Estado o no son remuneradas.

Normatividad y funciones

01 Ley 731 de 2002

Mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos.

02 Ley 2462 de 2025

Amplía los derechos de las mujeres rurales:

- Reconoce el cuidado y fortalece su participación
- Impulsa crédito, producción, comercialización y autonomía económica.
- Amplía la participación y el acceso a servicios y protección.
- Fortalece el FOMMUR y el seguimiento a los recursos y resultados.

Agricultura

Dirección de Mujer Rural

Fortalece la política pública con enfoque territorial y de género.

Promueve la autonomía económica, la articulación y la participación de las mujeres rurales.

Decreto 2369 de 2015

Líneas Estratégicas

Autonomía económica

Educación financiera, capacitación y acompañamiento asociativo.

Acciones transversales

Seguimiento a las acciones de acceso a activos productivos, cuidado rural, acceso a tierras e inclusión productiva.

FOMMUR

Apoyo mediante convocatorias a iniciativas de mujeres rurales y sus organizaciones.

Enfoques transversales: género y territorial

Programas y servicios

FOMMUR

Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales

Apoya iniciativas rurales mediante convocatorias

Mujeres individualmente

Con actividad productiva directamente relacionada con lo rural.

Mujeres en organizaciones

Integrantes de organizaciones rurales de mujeres o mixtas (50%+1 mujeres), legalmente constituidas o no.

Mujeres de pueblos, comunidades y grupos étnicos

Con actividades productivas rurales, pertenecientes a pueblos, comunidades o grupos étnicos registrados ante el Ministerio del Interior.

Prioridad para mujeres rurales de bajos recursos y sus organizaciones

El cuidado no remunerado en el hogar rural también se reconoce como actividad productiva rural.

Articulo 84 de la Ley 2294 de 2023.

FOMMUR

Líneas de cofinanciación

01

Organizaciones

Planes, programas y proyectos rurales.

hasta **90%**

***Contrapartida mínima: 10%** en dinero, especie o servicios.*

02

Departamentos y municipios

Proyectos para mujeres rurales.

hasta **80%**

***Contrapartida mínima: 20%** solo en dinero.*

03

Mujeres rurales

Inicio o reactivación de proyectos y negocios. Apoyos por fuerza mayor o caso fortuito.

hasta **6,5 SMMLV**

Sin contrapartida.

04

Capacitación y divulgación

Formación, asistencia técnica y/o fortalecimiento asociativo.

hasta **100%**

Sin contrapartida.

Aplica de acuerdo con las condiciones de cada convocatoria.

Agricultura

Mis Finanzas Cuentan

Educación económica y financiera

Qué ofrece

- Herramientas financieras para el hogar y la actividad productiva
- Autonomía económica
- Prevención de violencias basadas en género

A quién se dirige

Mujeres rurales
Mayores de 18 años sin límite de edad

Juventudes rurales
Hombres y mujeres de 18 a 28 años

Cómo participar

Virtual autoformativa
9 a 11 horas

Presencial
Una jornada

Virtual sincrónica
5 sesiones

Formulario pre-registro

Generación de Ingresos

Fortalecimiento asociativo

Acompañamiento técnico para fortalecer los procesos asociativos de mujeres y juventudes rurales.

Duración aproximada: 3 meses

Capacitaciones

Transición agroecológica	***8 horas - presencial***
Formulación de proyectos	***20 horas - híbrida***
Buenas Prácticas Agrícolas	***10 horas - presencial***

Ruta de acompañamiento

1. Solicitud a través de SIMUR
2. Presentación de estrategia y autodiagnóstico
3. Análisis y propuesta de ruta
4. Implementación y socialización de resultados

SIMUR

Sistema de Información de Mujer Rural

- Caracterización general
- Recibe información
- Mantén contacto con la DMR

Agricultura

Regístrate

Individual

Organizaciones

Escanea el código y completa el formulario

Agricultura

¡Gracias!

Dirección de Mujer Rural

Correo
mujer.rural@minagricultura.gov.co

Micrositio
mujerrural.minagricultura.gov.co